



Fundación Dominicana para la Niñez y el Desarrollo
FUDONIDE

31 de octubre de 2023

Excelentísimo Señor:

Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente Constitucional de la República Dominicana,
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.



Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Asunto: Recomendación de aspirante a Juez del Tribunal Constitucional.

Vía: Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura.

Distinguidos señores,

La **Fundación Dominicana Para la Niñez y el Desarrollo FUDONIDE**, entidad debidamente incorporada acorde a los estatutos jurídicos que regulan a las instituciones sin fines de lucro en la República Dominicana, y que, desde sus inicios, realiza una ardua labor en beneficio de niños, niñas y adolescentes, así como, de la integración en valores del sistema familiar, columna vertebral de nuestra sociedad, a través de diferentes actividades, en las que hemos recibido el apoyo incondicional del **Lic. Miguel Antonio Encarnación de la Rosa**, cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] una persona honrada, justa e idónea, quien se desempeña como miembro de nuestro sistema judicial, y que, a su vez, es uno de los postulantes a integrar el Tribunal Constitucional, por lo que, tenemos a bien solicitar que sea tomado en cuenta para conformar ese máximo órgano de la judicatura nacional, por su gran preparación y dedicación, así como por reunir cualidades indiscutiblemente de alta sensibilidad a las necesidades humanas, muy ligadas al ámbito de la justicia social.

Muy atentamente,


D.H.C. Miguel Ángel Cordero Mejía
Presidente

